

ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, dieciocho de julio de dos mil veintiséis.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, la presidenta (S) que suscribe procede a instalar presencialmente la sala de turno de este tribunal de alzada, quedando conformada de la siguiente manera:

SEGUNDA SALA

Presidenta: ministra doña Marisol Ponce Toloza.

Ministra doña Ingrid Castillo Fuenzalida.

Abogado integrante don Marcelo Cevas Fuentes.

Para constancia firman.

FIRMADIGITAL

Marisol Ponce Toloza

Presidenta (S)

FIRMADIGITAL

Rodrigo Rojas Espinoza

Ministro de Fe



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: NGGQCPFDTSZ